

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 17-07-2013 09:58:58

Teléfono : 56-51-2429927

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-373-SE13

SEÑOR (ES) : HUGO MAURICIO BRAVO PALACIOS Y COMPANIA LIMITADA

RUT : 76.077.320-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUERTA JPL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30171511	Puerta de vaivén	1 Unidad		PUERTA ABATIR SISTEMA CON BISAGRAS COLOR BLANCO MEDIDAS 0.90*20.50 C/4MM	170.000,00	0,00	0,00	170.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	170.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	170.000
19% IVA	\$	32.300
Total	\$	202.300

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE PUERTA ABATIR DE JPL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>